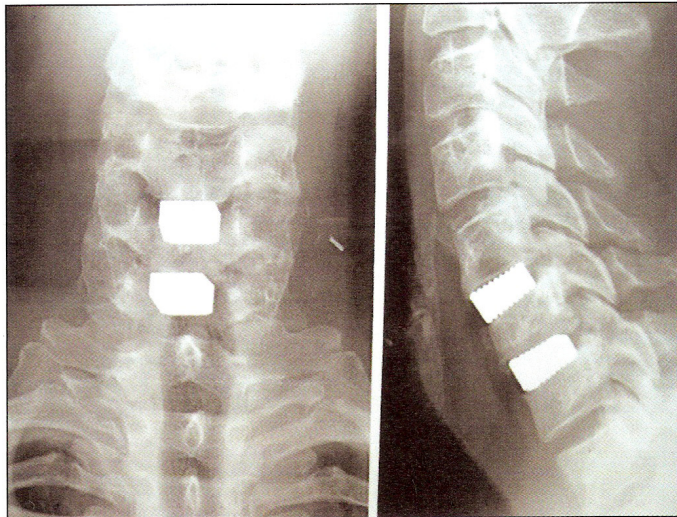
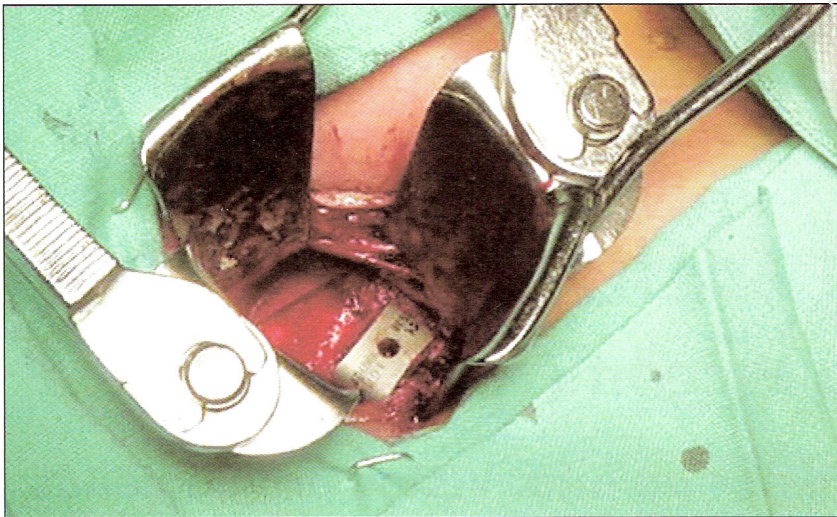


Discectomía y artrodesis cervical



Dr. Fernando Ladero Morales

Especialista en traumatología y cirugía ortopédica

Las enfermedades del disco intervertebral son un problema endémico en la sociedad actual. La carga genética, los factores medioambientales y los hábitos de vida influyen de manera decisiva en el proceso de envejecimiento prematuro del disco.

Los niveles vertebrales habitualmente afectados se localizan en los últimos segmentos cervicales y lumbares. Debido al cambio de orientación en el plano lateral de la columna a esos niveles y al paso de una parte de la columna móvil a otra rígida, se produce una importante concentración de cargas en el disco intervertebral que puede desembocar en su degeneración.

En la columna cervical este proceso patológico afecta habitualmente a los niveles entre la sexta y séptima o entre la quinta y sexta vértebras cervicales.

Cuando el dolor es persistente y se consideran fracasados los tratamientos médicos y fisioterápicos la mejor alternativa es la sustitución del disco por una prótesis rígida o móvil en función de la edad del paciente.

La cirugía se realiza a través de un mínimo abordaje en la cara anterior del cuello. Desde aquí y bajo control radiológico intraoperatorio se extirpa el disco y se sustituye por la prótesis específica adecuada a las dimensiones del disco del paciente (Fotos 1 y 2).

El paciente intervenido mediante esta técnica puede recibir el alta a las veinticuatro o cuarenta y ocho horas de la cirugía. Habitualmente no precisa utilizar collarín en el postoperatorio, pudiendo volver a sus actividades cotidianas a las cuatro u ocho semanas de la intervención. ◆